

El Consejo de Gobierno ha aprobado la licitación del contrato, que tendrá un plazo de ejecución de dos años, prorrogable hasta 2030

La Comunidad de Madrid invierte 11,2 millones para el servicio de vigilancia y seguridad en 50.000 inmuebles de la Agencia de Vivienda Social

- Cuenta con personal especializado y sistemas tecnológicos como alarmas y cámaras para reforzar la protección del patrimonio público de este organismo
- La AVS gestiona cerca de 25.000 viviendas en 119 municipios, destinadas a ofrecer hogares asequibles a las familias más vulnerables

9 de noviembre de 2025.- El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles la licitación del contrato para el servicio de vigilancia y seguridad del patrimonio de más de 50.000 inmuebles de la Agencia de Vivienda Social (AVS), por un importe de 11,2 millones de euros y un plazo inicial de ejecución de dos años, prorrogable hasta 2030.

Esta actuación del Ejecutivo autonómico refuerza los recursos de este organismo para proteger sus bienes y evitar ocupaciones ilegales mediante la combinación de personal de seguridad y tecnología avanzada de control y disuasión, como alarmas y cámaras.

Actualmente, la AVS dispone de un total de 50.000 viviendas, entre las que se incluyen 25.000 situadas en 119 municipios, que ofrecen un hogar a cerca de 100.000 familias vulnerables. Además, gestiona locales, garajes, promociones y parcelas que cuentan con servicios de vigilancia destinados a garantizar el buen mantenimiento y la protección de los espacios comunes.

Asimismo, la Agencia cuenta con 3,4 millones de metros cuadrados de suelo para la edificación de más de 10.000 nuevos pisos. De ellos, más de 2.100 hogares se ejecutarán en la presente legislatura y, la mitad de ellos ya se encuentra en construcción en seis localidades: Majadahonda, Móstoles, Rivas Vaciamadrid, Valdemoro, Villa del Prado y la capital.